



Ayuntamiento de Santa Brígida

DON PASCUAL A. SUÁREZ BETANCORT, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA.

CERTIFICO: Que en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 146, de fecha 4 de diciembre de 2023, se publicó anuncio relativo a la aprobación inicial del Presupuesto General, la plantilla del personal funcionario y laboral de esta Corporación y las bases de ejecución para el ejercicio 2024, expuesto en la Web Municipal por espacio de quince días contados a partir del siguiente a la inserción del mismo, no habiéndose presentado, en dicho plazo, en el Registro General de Entrada de documentos, reclamación contra el mismo.

Y para que así conste y a efectos de unir al expediente de su razón, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Concejal Delegado de Hacienda, en virtud de delegación conferida por Decreto de Alcaldía n.º 2023-872, en Santa Brígida a la fecha de firma digital al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

